



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro"

ANEXO I

1.- DIRECCIÓN HOSPITAL DE ODONTOLOGIA INFANTIL "DON BENITO QUINQUELA MARTIN", dependiente de la Dirección General Región Sanitaria I de la Subsecretaría Atención Integrada de Salud.

Profesión: Odontólogo.

Especialidad: Sin especialidad.

2.- DIRECCIÓN HOSPITAL DE ODONTOLOGIA "RAMON CARRILLO", dependiente de la Dirección General Región Sanitaria IV de la Subsecretaría Atención Integrada de Salud.

Profesión: Odontólogo.

Especialidad: Sin especialidad.

3.- DIRECCIÓN HOSPITAL DE ODONTOLOGIA "JOSE DUEÑAS", dependiente de la Dirección General Región Sanitaria III de la Subsecretaría Atención Integrada de Salud.

Profesión: Odontólogo.

Especialidad: Sin especialidad.

4.- DIRECCIÓN HOSPITAL DE OFTALMOLOGIA "PEDRO LAGLEYZE", dependiente de la Dirección General Región Sanitaria III de la Subsecretaría Atención Integrada de Salud.

Profesión: Médico.

Especialidad: Sin especialidad.

6.- DIRECCIÓN HOSPITAL DE OFTALMOLOGIA "SANTA LUCIA", dependiente de la Dirección General Región Sanitaria I de la Subsecretaría Atención Integrada de Salud.

Profesión: Médico.

Especialidad: Sin especialidad.

7.- DIRECCIÓN CENTRO DE SALUD MENTAL "ARTURO AMEGHINO", dependiente de la Dirección General de Salud Mental de la Subsecretaría Atención Integrada de Salud.

Profesión: Médico.

Especialidad: Sin especialidad.